

INFORMACIÓN PARA AGRICULTORES

(4 de julio de 2024)

SE RECOMIENDA LA ATENCIÓN DE SUS PARCELAS EN CUANTO A LAS SIGUIENTES AFECCIONES:

Cultivos: CEREALES DE INVIERNO

Enfermedades: MOHOS NEGROS o DE HOLLÍN

Desde la **Consejería de Agricultura**, **Ganadería y Desarrollo Rural** se informa que se está detectando expresión de mohos negros o de hollín en parcelas de cereales de invierno:

Se recomienda la <u>vigilancia</u> de sus parcelas y consultar la <u>ficha de apoyo</u> **técnico** emitida al efecto.

(Ficha disponible en https://plagas.itacyl.es/mohos-negros-o-de-hollin)

Consideraciones:

- ➤ Lo que pueda observarse en una parcela y su evolución es sólo atribuible a ella misma. Previo a cualquier decisión, el agricultor debe cotejar el estado de situación en cada una de sus parcelas.
- ➤ En caso de tratamientos, efectuar únicamente cuando se alcance el umbral definido para cada caso. Utilizar sólo productos autorizados en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Consulta de productos:

https://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/registro-productos/

Más información en http://plagas.itacyl.es

